

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

FE : Que, en esta fecha de cumplimiento de la obligación de la escritura pública de aumento de capital, admisión de nuevos socios y reforma del estatuto social de la compañía "TRANSPORTES MOROCHO GUAMAN COMPAÑIA LIMITADA" otorgada el 23 de Enero de 1995 ante el Notario Tercero del Cantón Cuenca, 14 de Febrero de 1995.

RESOLUCION Nº 95-3-2-1-056

El Notario

JUAN ANDRADE CORRAL,
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA (E.)

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho, juntamente con la solicitud para su aprobación, tres testimonios de la escritura pública de aumento de capital, admisión de nuevos socios y reforma del estatuto social de la compañía "TRANSPORTES MOROCHO GUAMAN COMPAÑIA LIMITADA" otorgada el 23 de Enero de 1995 ante el Notario Tercero del Cantón Cuenca;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías y de Valores ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

En ejercicio de sus atribuciones,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el aumento de capital, la admisión de nuevos socios y la reforma del estatuto social de la compañía "TRANSPORTES MOROCHO GUAMAN COMPAÑIA LIMITADA", en los términos constantes en la referida escritura pública; y disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en la ciudad de Cuenca.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que los señores Notarios Tercero Sexto del Cantón Cuenca tomen nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y de la de constitución, respectivamente, del contenido de la presente resolución, y en las copias de la escritura que se acompañan la pertinente razón del cumplimiento de lo mandado.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del Cantón Cuenca inscriba la referida escritura y esta Resolución; tome nota al margen de la inscripción de la de constitución, y presente en las copias de la escritura y Resolución que se acompañan las razones del cumplimiento de lo dispuesto.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Cuenca a 9 de Febrero de 1995.

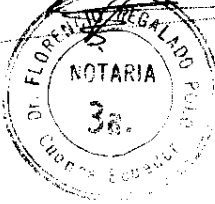
Dr. Juan Andrade Corral,
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA (E.)

DOY...

FE : Que, en esta fecha di cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Segundo de la Resolución que antecede. Cuenca, 14 de Febrero de 1995.-

El Notario,

Florencio Regalado Polo



DOY FE: que he dado cumplimiento con lo dispuesto en el ARTICULO SEGUNDO, de la resolución que antecede. Cuenca, quince de febrero de mil novecientos noventa y cinco.

Dr. Rene Duran Andrade



Queda inscrita en esta fecha y bajo el N° 55 del REGISTRO MERCANTIL; juntamente con la escritura de aumento de capital, admisión de nuevos socios; y, reforma de estatutos de: **TRANSPORTES MOROCHO GUAMAN COMPAÑIA LIMITADA., otorgada** ante el Notario Tercero del Cantón Cuenca, Doctor Florencio Regalado Polo el veintitrés de enero de mil novecientos noventa y cinco. He cumplido con lo dispuesto en la presente Resolución. CUENCA, - 15 DE FEBRERO DE 1995. EL REGISTRADOR.

Remigio Auquilla Lucero
DR. REMIGIO AUQUILLA LUCERO
REGISTRADOR MERCANTIL
CUENCA

